



Poder Judicial de Neuquén

Número:

Referencia: DGH 03865-26 Solicitud cobertura cargo Juez-a Civil Zapala (C)

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo N° 6558, Punto 7, inciso 1°), se requirió Consejo de la Magistratura que una vez publicada Ley N° 3.559, proceda a la cobertura del cargo de Juez/a de Primera Instancia, categoría MF3, con destino al Juzgado Civil, Comercial, Laboral, de Minería y Juicios Ejecutivos N° 2, con asiento de funciones en la ciudad de Zapala.

Que habiendo la Dirección de Gestión Humana confeccionado el formulario de "Solicitud de Cobertura de Cargo", sin observaciones que formular y, a efectos de avanzar con el proceso de selección, habrá de aprobarse el mismo y requerir al Consejo de la Magistratura la cobertura del cargo.

Por ello, en uso de las facultades que le son propias,

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DECRETA

1°) **Aprobar** el formulario de "Solicitud de Cobertura de Cargo", el que identificado como ANEXO-2026-00015422-JUSNEU-DGH forma parte integrante del presente como archivo embebido.

2°) **Remitir** al Consejo de la Magistratura el formulario de "Solicitud de Cobertura de Cargo" de Juez/a de Primera Instancia, categoría MF3, con destino al Juzgado Civil, Comercial, Laboral, de Minería y Juicios Ejecutivos N° 2, con asiento de funciones en la ciudad de Zapala, conforme lo expuesto en los considerandos del presente.

3°) **Notifíquese**, cúmplase por la Dirección de Gestión Humana, tome razón la Administración General, y pase a conocimiento del Alto Cuerpo en el próximo Acuerdo. Fecho archívese.

